



El concepto del valor de la vida bajo el paradigma de la complejidad...

Olivia Magdalena Chávez Grimaldi

PhD. Doctora en Ciencias Médicas, Universidad de Carabobo. Médico Internista egresada de la Universidad de Carabobo “Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera de Valencia” (C.H.E.T) e Intensivista egresada de la Universidad Central de Venezuela "Hospital Miguel Pérez Carreño". Magister en Investigación Educativa. Post Grado en Docencia para la Educación Superior. Profesor Asociado en la Cátedra de Clínica Médica. Escuela de Medicina. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela. om.chavezgrimaldi@gmail.com

Recibido: 23/09/2016 Aprobado: 17/10/2016

RESUMEN

Se analiza el concepto del valor de la Vida bajo un enfoque complejo, con el fin de lograr una transformación epistémica significativa que permita ver la Vida y los entes vivos, sobre todo al ser humano, bajo una perspectiva más amplia como un todo integrado consigo mismo y con su entorno. Se hace necesario comprender la lógica de la Vida teniendo como punto de partida el aporte de las ciencias biológicas y como punto de llegada el concurso de las ciencias humanísticas que iluminen el sentido de la inteligencia humana y del ejercicio médico hacia el camino de la verdad permitiendo así un mejor equilibrio en la búsqueda de la salud. Se llevó a cabo un ensayo en donde a través de un análisis crítico y argumentativo se evalúa el concepto de la vida exponiendo de una manera organizada y clara el tema con un contenido relevante y documentado, permitiendo así una reflexión profunda del mismo que facilite una actitud integral del médico en su ejercicio profesional. Para ello se define, en primer lugar, el concepto de Vida, su individualidad, y lo que ello implica para el ente vivo. Posteriormente, se analiza la Vida como valor supremo fundamental y básico bajo el nuevo paradigma de la complejidad orientado hacia el ejercicio profesional en la Medicina. Se finaliza esta revisión con las conclusiones en donde se plantea la necesidad de crear un vínculo con las Ciencias Humanísticas y facilitar la reforma del pensamiento hacia un mejor beneficio al servicio de la humanidad en defensa de la vida y la dignidad del ser humano. Se requiere contar con médicos cada vez más preparados para afrontar las situaciones y conflictos éticos que a diario se le presentan dentro de su ejercicio profesional, en la medida que obtengan un concepto claro y sólido de lo que representa la vida como valor supremo su actitud estará dirigida a defenderla cuidarla y protegerla respetándola como un bien sagrado y personal.

Palabras Clave: vida, valor, complejidad.

The concept of value of life under the paradigm of complexity...

ABSTRACT

The concept of the value of life under a complex approach is analyzed in order to achieve a significant epistemic transformation that allows seeing life and living entities, especially human beings, from a broader perspective as an integrated whole with itself and with their environment. It is necessary to understand the logic of life taking as its starting point the contribution of life sciences and as a point of arrival contests the humanistic sciences that illuminate the meaning of human intelligence and medical practice towards the path of truth allowing and a better balance in the pursuit of health. Conducted a trial in which through a critical and argumentative analyzes the concept of life exposing an organized and clear manner the subject with a relevant and documented content is evaluated, allowing a deep reflection of it to facilitate an attitude comprehensive physician in his practice. For it is defined, first, the concept of life, individuality, and what it implies for the living entity. Subsequently, Life is analyzed as fundamental and basic supreme value under the new paradigm of complexity oriented professional practice in medicine. This review ends with the conclusions where the need to create a link with the Humanistic Sciences and facilitate reform of thought towards a better benefit to the service of humanity in defense of life and the dignity of the human being arises. It is required to have doctors increasingly prepared to face situations and ethical conflicts that daily are presented in their professional practice, to the extent that you get a clear and solid representing life as a supreme value concept attitude will aimed at respecting defend nurtured and protected as a sacred and personal property.

Keywords: life, value, complexity.

El concepto del valor de la vida bajo el paradigma de la complejidad...

La Medicina en general, con su campo de actividad que es distinguido y distinguible como ciencia, arte y praxis, se fundamenta principalmente en el concepto de vida como valor supremo que guía, en primer término, y determina en gran medida su práctica o método y su ethos, ética o ideología, de esta manera se pretende dar paso a un pensamiento amplio que permita crear nuevos conceptos para un mejor abordaje desde un punto de vista más integral y humanístico.

En consecuencia la importancia de cada uno de los valores depende de su relación con la vida

ya que los valores no son fines en sí mismos si no mediaciones de la vida, solo la vida es un fin. Por tanto, siendo ella el valor supremo al cual se subordinan los demás valores, estos representarán en sí mediaciones de la vida misma.

En tal sentido, el derecho de cada persona con relación a la vida se fundamenta en su integridad física, psíquica y moral, en el respeto a su dignidad como ser humano y en el logro de un adecuado desarrollo personal, material y espiritual dentro de su entorno social.

En este ensayo se exponen de una forma organizada y crítica conocimientos y experiencias que conducen al análisis profundo y amplio de un tema tan controversial como lo es la vida. Se analiza el tema bajo un nuevo

paradigma como lo es la complejidad orientado sobre las bases de los principios universales de la bioética y basado en argumentos y reflexiones que faciliten al profesional de la medicina una visión más profunda dirigida primordialmente a promover, cuidar y defender la vida del ser humano enfermo que acude a él en busca de ayuda para lograr el equilibrio que representa la salud la cual se afecta, sin duda alguna, con la enfermedad que constituye en este caso una agresión, una dolencia no solo física sino también una dolencia emocional, que se refleja en ambos sentidos en la persona enferma.

El concepto de vida

La vida se entiende, en primer lugar, como el hecho o el fenómeno físico (bíos) que se autorregula en su propio desarrollo. La vida biológica es un proceso, un movimiento que encierra en sí mismo la dinámica de su reproducción, desarrollo y extinción. Pero la vida humana no es simplemente bíos, es también conciencia, interioridad. La conciencia es la autopresencia del sujeto o de la persona en dicho movimiento y la capacidad refleja no sólo de sentirse afectada por él (vida afectiva y emocional) sino también de imprimirle una orientación, un rumbo (vida racional y espiritual). Esta última es el fundamento de la libertad. (Cely, 2001).

Señalan Ortega y Gasset que la vida es una realidad extraña, de la cual lo primero que conviene decir es que es la realidad radical, en el sentido de que a ella tenemos que referir todas las demás, ya que todas las demás realidades, afectivas o presuntas, tienen de uno u otro modo que aparecer en ella. (Ortega y Gasset, 1941).

Esto lo dice Ortega, en el año 1941, como respuesta a Heidegger, señalando que en la vida se afirma toda realidad, siendo ella la realidad radical, la realidad que funda todas las otras

realidades que conforman el mundo biofísico y cultural.

En consecuencia la vida es un concepto que alude a la existencia; es un don que se recibe al nacer y que nos permite en definitiva existir, es un bien supremo. Siendo el fundamento de los demás bienes, puede ser apreciado por la razón, por tanto se puede apreciar por todos nosotros como seres humanos. Es entonces sin duda, una realidad muy valiosa y atrayente y es que cualquier valor necesita de la vida para hacerse realidad, sin ella todo valor carece de sentido, es flujo, movimiento que acontece en un eterno ahora, y es que si observamos la vida en todas sus manifestaciones, la existencia en su conjunto y nuestra propia existencia, se puede constatar que la naturaleza de la vida consiste en anhelar más vida, la misma se revela como un proceso creativo que implica una constante actualización de formas y posibilidades, y es que cada ser se esfuerza para preservar su existencia.

No obstante, la vida humana posee tres facultades que la distinguen de todas las demás especies como lo es la memoria, la inteligencia y la voluntad; dado que es superior a todas las demás vidas adquiere una connotación suprema y única, siendo el fin último de toda conducta humana. Tanto la Fe que da lugar a la Religión como la Razón que da lugar a la Filosofía coinciden y persiguen un solo fin como es el conocimiento y bienestar de la humanidad a través de la defensa, protección y desarrollo de la vida misma y es que las leyes de la vida son las leyes de nuestra propia existencia encerrando y explicando nuestro fin y destino.

En consecuencia al definir el concepto de vida humana ello implica gratuidad, proyecto y responsabilidad:

- Es gratuidad porque se nos da sin haber hecho nada, por tanto suscita un eco de

agradecimiento y una voluntad de aprecio, respeto y protección a la misma.

- Es proyecto por ser un acontecimiento que se produce a cada cual siendo nosotros mismos los responsables de dicho acontecer y es que la vida es un conjunto de experiencias, el hombre crece, evoluciona y va creando distintos mundos con el fin de darle sentido a su existencia.
- Es responsabilidad ya que al ser la forma de manifestación de vida más desarrollada representa la base de todas las demás y cuya acción condicionará muchas veces la vida de los demás seres y su armonía con la naturaleza.

Es sin duda la vida el primer valor humano, uno de los principios universales presente en la conciencia de la humanidad, representando el valor central en torno al cual se desarrolla la conciencia moral de los hombres de todos los tiempos.

Todas las relaciones humanas, exigencias y obligaciones dependen de este principio fundamental representando en consecuencia un bien social, un bien de la comunidad, su dignidad no solo está ligada a sus orígenes sino también a su fin, es el fundamento de la dignidad de la persona.

Nos corresponde por tanto, defenderla y protegerla contra cualquier acción que la pueda amenazar o debilitar siendo la defensa de la vida humana, desde que empieza hasta que naturalmente se acaba, el postulado de la Deontología Médica vigente desde la época de Hipócrates hasta nuestros días.

La vida de cada persona no es solo un valor ético, las personas son seres sociables y necesitan vivir su vida rodeados de una sociedad que los defienda y los proteja y es que la vida es auto trascendencia siendo ésta precisamente su manera de realizarse, por lo que el hombre en

su totalidad como un ser que siente, entiende, razona y actúa bajo el sentido de la fe y la razón, ambas tomadas de la mano, le permitirán ir desde una concepción individual de la vida a una dimensión colectiva dirigida hacia el progreso y bienestar de la vida en colectivo.

En tal sentido el conocimiento integral sobre la vida incluye lo simbólico, cultural psicológico, religioso y lo social, e incluso lo estético y se abre a las insondables manifestaciones del espíritu donde anida la ética. Se requiere, por tanto, articular celosamente los conocimientos de las ciencias positivo-analítico-experimentales con las histórico-hermenéuticas (también llamadas humanísticas), para construir correctamente una comprensión de la lógica de la vida que conduzca a decisiones libres a favor de cultivar todas sus vitalidades biológicas y sociales que cualifican y enriquecen el sentido de la misma. (Trilla, 2012)

Se hace necesario por tanto, reconocer la individualización del fenómeno vital en cada uno de los seres que viven, y afirmar sus diferencias como realidades que expresan la bondad que las constituyen, ello nos obliga también a reconocer que en el interior de cada organismo viviente hay partes ordenadas a coadyuvar con la organicidad interna del individuo, y dichas partes reciben de otras los mensajes reguladores de su función, así también cada uno de los seres vivientes se articulan en coherencia con el bien de la macro comunidad biótica, la cual avala el bien particular de los individuos que la conforman. (Aguledo & Alcalá, 2012)

La vida como valor supremo

El primero de los valores, del cual surgen todos los demás, es el valor de la vida. La vida como bien óntico y simultáneamente como bien moral, enraizante y religante de todos los otros bienes llamados valores morales. La vida en

todas sus manifestaciones es el valor supremo, fundamental y original de todo lo que se puede decir y hacer. (Chávez, 2001).

Y es que la vida tiene su sacralidad, su misterio, su insondable realidad vinculante, que va más allá del tiempo, va más allá de los límites de la capacidad inquisitiva humana, donde el hombre de todos los tiempos se topa con el misterio de un ser supremo creador abriéndose así la oferta de la fe para quien libremente quiera acogerla. (Stuart, 1859; Gracia, 2010).

Es la vida por tanto el gran invento de Dios en el cual la naturaleza ha invertido millones de años en incubar y proteger y que no puede ser destruida por ningún motivo humano. En consecuencia, el hombre tiene la responsabilidad moral de cuidar de la vida y de sus vitalidades, haciendo de la suya un bien inviolable.

En tal sentido se puede señalar que las diferentes formas de vida van de lo simple a lo complejo, de lo micro a lo macro y de su mayor complejidad evolutiva proviene una jerarquía ordenadora que da prioridades en la diversidad biológica y cultural, y en los principios de interacción y de interdependencia que se constituyen en instancias de moralidad en enunciados de la lógica de la vida y es de esta manera que la vida humana adquiere esa prelación jerárquica sobre las otras. (Juan Pablo II, 1995)

En consecuencia, al ocupar la escala más alta del desarrollo psicobiológico que se conoce, la vida humana hace sentido y conciencia de las coordenadas del tiempo y del espacio, y lleva en sí misma el infinito misterio de la trascendencia que se expresa en responsabilidad moral. El hecho de disfrutar de la existencia de manera consciente nos compromete ontológicamente y nos imprime la ineludible obligación de velar por ella. Y de acuerdo con el principio de totalidad ontológica, se sigue también el principio de totalidad biológica que nos articula

inexorablemente con todo nuestro entorno biopsicosocial. (Martínez 2003)

Bajo el paradigma de la complejidad señala (Morín, 1995) al analizar el concepto de la vida, se pone en evidencia las relaciones entre la parte y el todo de la comunidad biológica, a sabiendas de que todo sistema vivo es a la vez singular y abierto, dispuesto a recibir y a dar información, a ser controlado y a controlar, a sufrir mutaciones y a producirlas en sus relaciones. El todo es mayor que la suma de las partes, puesto que a él pertenece la estructura integradora de las partes y da razón funcional de la especificidad de sus funciones.

De las dos afirmaciones anteriores se deduce que el todo es más y al mismo tiempo menos que la suma de las partes, porque las partes no pueden funcionar sin el todo y el todo no es nada sin relación a las partes, gracias a las cuales tiene sentido (Morín, 1997). El sentido “teleológico” del todo, solamente es posible como resultado del concurso teleonómico de las partes, las cuales responden a la necesidad de generar procesos adaptativos estructurantes de funciones que prevalezcan sobre el azar en la dinámica homeostática de la estabilidad inestable, lo cual amarra el pasado con el presente y con el futuro de la vida en una permanente complejización. (Wagensberg, 1985).

Entendiéndose como Teleología que viene de “logos” (razón) y “télos” (fin). La traducción literal sería “razón del fin”, que lo pudiéramos definir como “finalidad”. En este caso, al referirse al sentido teleológico del todo, se entiende como la finalidad del todo. (Fernández, 2003).

En este sentido, el todo y las partes se condicionan entre sí como expresión de su intrínseca normatividad para la mutua permanencia permitiendo respuestas adaptativas, gracias a las cuales la vida se particulariza, se transforma, se adapta,

evoluciona y da saltos emergentes.(Fogelman, 1991).

En consecuencia, todo sucede como si dentro de la vida o el organismo vivo siguiera subsistiendo un más-ser en potencia. Todo organismo vivo es regulador solidario del desarrollo de sus partes, por lo cual la vida se enriquece regulándose, integrándose y relacionándose de tal manera que, los seres vivos nacen condicionados los unos por los otros y viéndose obligados a recibir lo que le es dado, es decir a sí mismos, lo cual constituye la vida en un don irrenunciable que se recibe y se transmite. El todo contribuye a preservar las partes y éstas, menos sujetas a la necesidad de defenderse a sí mismas, son por ello más libres para avanzar y calificarse más según la función que le es propia. (Najmanovich & Vera, 1997).

Por tanto, toda vida ofrece a cada uno de sus componentes más garantías y más adaptabilidad frente a lo aleatorio, de esta manera se autorregula, se da sus propias normas con miras a establecer una estructura que responda a las necesidades adaptativas, reproductivas y coordinantes de interacción con su entorno. La concepción del todo y las partes, confiere la especialidad y temporalidad en la forma específica de cada organismo vivo, como único e irrepetible, como genoma especial, diferenciado de otros, como parte sustancial del todo, caracterizando su relativa autonomía en el nicho biológico y topográfico. (Hernández, 2008)

El desarrollo mismo de la ciencia física, que se ocupaba de revelar el orden impecable del mundo, su determinismo, absoluto y perfecto, su obediencia a una ley única se ha abierto finalmente a la complejidad de lo real. Se ha descubierto en el universo físico un principio de degradación y de desorden, un proceso en vías de organización, la vida, no como una sustancia, sino como un fenómeno de auto-eco-organización extraordinariamente complejo que produce la autonomía. (Bedoya, 2008).

Se puede afirmar, bajo esta concepción, que solo los sistemas que logran cambiar y mantenerse simultáneamente, están vivos. Vivir implica flujo, transformación, organización, intercambio regulado entre un ser vivo capaz de especificar su forma de estar en el mundo y su entorno. La vida como un todo cumple con las características de una organización compleja. No es un mecanismo que puede especificarse desde el exterior según leyes causales, es un sistema autoorganizado producto de una multiplicidad de intercambios que han generado una unidad heterogénea emergente con una legalidad propia. (Najmanovich & Vera, 1997).

Ahora bien los seres vivos son sistemas autónomos pero no independientes, su autonomía solo existe en y por las relaciones de intercambio, es una autonomía ligada. La vida no ocurre en un medio inerte, sino que fluye en una red de relaciones, en una dinámica de transformaciones globales co-evolutivas con el ambiente. (Trilla, 2012).

No hay por tanto independencia absoluta, ni escisión radical, sino auto organización de sistemas complejos en sus ambientes con y en los que coevolucionan; por tanto la vida es flujo y tensiones activas en co-evolución con el ambiente (humano, animal y cósmico).

De esta manera el pensamiento complejo emerge como una perspectiva para replantear el “simplismo”, “reduccionismo” y “determinismo”, bajo una concepción más integral donde el todo se explica a través de la relación entre estructura y función de las partes íntimamente relacionadas, surgiendo así un conocimiento más amplio que abarca tanto las ciencias positivo-analíticas experimentales como las ciencias históricas hermenéuticas; también llamadas ciencias humanísticas, para construir así una mejor comprensión de la vida que conduzca a decisiones a favor de cultivar todas sus vitalidades biológicas y sociales que cualifican y enriquecen el sentido de la misma. (Touraine, 2005).

En consecuencia el conocimiento de la vida como un valor supremo implica su entendimiento como un fenómeno diverso que se da en el universo, y su enfoque bajo el paradigma de la complejidad conducirá a un pensamiento distinto que esté pendiente de los detalles, de los aspectos constitutivos, del todo en general y de cada una de las partes que lo representan. Y es que el surgimiento de un pensamiento complejo de la vida que se respeta, se cuida y se defiende en conjunto, permite observar y pensar más allá de lo aparente; tanto de los elementos constitutivos como del todo, y bajo el contexto del ejercicio médico implica reflexionar las verdades e ideas implícitas que en un momento dado quiere transmitir el paciente al comunicarse con su médico.

Se requiere por tanto, contar con médicos cada vez mejor preparados para afrontar las situaciones y conflictos éticos que a diario se le presentan dentro de su ejercicio profesional, que adquiera una visión distinta al abordar una determinada situación ante el enfermo que acude a su ayuda; y es que buscar lo complejo es buscar lo que está oculto pero no se ve pero que existe, aportando así nuevos conocimientos. Es repensar lo existente para comprenderlo a la luz de los cambios y hallazgos de la ciencia,

De esta manera se obtendrá una comprensión profunda de la realidad y al indagar en la parte invisible de los pensamientos centrados en la vida desde lo más simple a lo complejo y de lo complejo a lo simple podrá el médico plantear nuevos conceptos, visiones y reflexiones emergentes que se relacionen mutuamente y faciliten un conocimiento más profundo de la vida dirigido siempre a su protección y defensa en beneficio de la persona enferma que acude a su ayuda para recuperar la salud.

En tal sentido, la reforma del pensamiento permitirá el pleno empleo de la inteligencia para responder a estos desafíos y facilitar la unión de las dos culturas separadas (ciencias y humanidades). (Hernández, 2008); es necesario;

asumir una postura consciente que permita diseñar y poner en práctica estrategias que faciliten la globalización constante de los conocimientos médicos, y de esta manera atreverse a pensar, innovar, crear, desarrollar, diseñar nuevas opciones paradigmáticas. (Morín, Cirana & Motta, 2003).

Bajo este nuevo paradigma se plantea una situación muy controversial en el ejercicio médico como lo es la dinámica de la vida frente a la adversidad, en donde se consideran los diferentes riesgos a los cuales se enfrenta la vida y que la amenazan constantemente; considerando así la enfermedad, y su mayor riesgo, la muerte.

Analizando el fundamento de la ética médica occidental, la misma se sentó sobre una base naturalista. Los médicos hipocráticos consideraban que la salud o ausencia de enfermedad era el estado normal del hombre, su estado natural, y la enfermedad la violación de esta norma y, por tanto, algo contra natura. Como se entendía que por naturaleza el hombre era saludable, fue considerado ético hacer todo lo que fuera menester para restituir la salud perdida del paciente, recayendo sobre el médico la responsabilidad por ser el único que conocía la naturaleza humana y estar capacitado para hacer retornar el organismo del enfermo a su estado natural.

Los pilares de la ética médica tradicional expuestos por Hipócrates en su célebre Juramento, son dos: la beneficencia y la no-maleficencia. El médico debía jurar ante los dioses, consagrar su vida a la profesión para poder cumplir con los mencionados principios. En caso de no poder hacer el bien, el médico de todas formas quedaba obligado a no hacer el mal, lo que explica el sentido del clásico apotegma latino: “Primum non nocere” (primero no hacer el mal). En la ética de tradición hipocrática, el contenido del bien que se busca tiene una naturaleza objetiva ya que se infiere de la propia finalidad de la medicina: restablecer la

salud perdida del paciente. Por mal se entiende aquí toda obstrucción al ejercicio de la actividad del médico (para curar, paliar o rehabilitar.) La tradición naturalista en que se basó la ética médica clásica sigue vigente en nuestros días sirviendo de base a la concepción del valor absoluto de toda vida humana en cuanto al don, que le confiere su dignidad. (Engelbert, 1995).

Se puede afirmar que con el surgimiento de la vida inteligente, en este caso, el ser humano, se da lugar a la conciencia intencional, a esa racionalidad ordenadora que a lo largo de los años ha intervenido de alguna manera en el proceso de la vida. El saber operativo, denominado saber hacer, representado en la tecnociencia, eleva la capacidad de supervivencia del hombre a instancias insospechadas de apropiación del mundo y de sí mismo, elevando también las posibilidades de errar. De allí la importancia de poder discernir y poner de manifiesto la capacidad intelectual y volitiva humana para asumir deliberadamente el riesgo inherente, a través de decisiones responsables que calculen cuidadosamente el costo frente al beneficio, las oportunidades, las necesidades, las relaciones de justicia, el respeto a los derechos humanos, la inviolabilidad de la dignidad humana e incluso el derecho de las futuras generaciones.

Toda decisión ante un riesgo, consiste en un ejercicio autoconsciente de deliberación, que conduce a una opción razonable en el ámbito de la causa de “doble efecto”, escogiendo aquello menos riesgoso, o menos perjudicial, en términos de evitar el mal en cuanto sea posible.

Se hace necesario comprender la lógica de la Vida teniendo como punto de partida el aporte de las ciencias biológicas y como punto de llegada el concurso de las ciencias humanísticas que iluminen el sentido de la inteligencia humana y comprometan su voluntad en acciones concretas que permitan a todos los hombres vivir coherentemente con su entorno,

y de esta manera permitir el desarrollo de la tecnociencia en pro y beneficio de la humanidad.

Ante el mayor riesgo de la vida, que lo representa la muerte misma, dentro del ejercicio del médico, se hace necesario tener un conocimiento claro del valor de la vida y el pleno conocimiento dentro del ejercicio médico de todos aquellos procedimientos que permitan preservar la vida pero considerando también la no implementación de procedimientos cruentos con intenciones curativas en personas agonizantes, en donde la expectativa de beneficio es sumamente baja; pudiéndose presentar efectos indeseables al someter al paciente a una intervención determinada, en este caso la vocación por preservar la vida biológica lesiona las aspiraciones del paciente a un tratamiento justo, acorde con su estado patológico que lleve a una decisión transparente y racional del médico (Taboada, 1988).

Con el rigor del cómo y del para qué, el Médico de hoy, en virtud de ser leal al proceso de humanización debe agregar también con mucho rigor un permanente por qué a todo su quehacer, que ponga en evidencia valorativa la intencionalidad de su trabajo. De la correcta respuesta a estas preguntas dependerá el valor de su trabajo para proteger la vida y de esta manera orientarla hacia una ciencia que se haga con conciencia, hacia la búsqueda del conocimiento, el cual a su vez, va dirigido a la búsqueda de la verdad y de esta manera compartir dicho conocimiento con la humanidad haciéndole así un servicio a la vida (Chávez, 2016).

Conclusión

Aunque los procesos biológicos obedecen a leyes de la física y la química bien establecidas, la vida por ser un sistema complejo, de alta organización, no puede ser explicada por la

simple observación de estos componentes estructurales y de las funciones básicas de las partes que constituyen un organismo viviente. La teoría de la complejidad aplicada al concepto de la vida, plantea que en la raíz de la totalidad de los sistemas complejos, desde el comportamiento de las moléculas hasta la acción integradora de la vida en su hábitat y en sociedad existe una diversidad de fenómenos estructurados e integrados que contienen un cuerpo de reglas todavía no identificadas, las cuales darán lugar a una teoría unificada que será tan trascendente como las ciencias “duras” – las ciencias físicas, químicas y matemáticas-reglas que permitirán un mejor entendimiento del comportamiento de estos sistemas complejos, dando paso así a las ciencias humanísticas.

Esta es la base para el planteamiento de un nuevo concepto del valor de la vida bajo el nuevo paradigma de la complejidad. Así mismo al tomar parte en el debate actual se hace necesario considerar que la estimación de la vida humana lleva en sí la posibilidad de la supervivencia, (Hoester, 1995), en tal sentido es válida la aseveración de Fernando de la Vega: “La vida humana siempre será el primer valor que debe defenderse, y le siguen aquellos valores que tienen que ver con la dignidad de la persona”. La vida es el valor supremo constituyendo por eso, el primero de los derechos” (Martínez, 2003).

La vida humana es un valor fundamental, por ello debemos andarnos con cuidado en lo referente a su valoración, porque como enfatizara Juan Pablo II, el “desprecio de los valores fundamentales del hombre tiende a minar las bases del orden social y amenaza al hombre mismo en su más profunda dignidad” (Juan Pablo II, 1982). Ocurre que el valor de la vida humana se enraíza en la totalidad axiológica de la persona (Vidal, 1991), y no en la de algún componente, parte o cualidad aislada suya como la razón, la conciencia, la sensibilidad, la libertad o el consentimiento.

Referencias Bibliográficas

- Aguledo, Guillermo M; Alcalá José G. (2012). La Complejidad. Disponible en: iih.org/complejidad-y-sistemica/articulos/sistemas-la-complejidad.
- Bedoya, Francisco Javier. (2008). El pensamiento complejo: una introducción a la complejidad celular. Sevilla, España. Revista electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía. ISSN 1138-3569.
- Cely Galindo, Gilberto. (2001). Genética. Donde La Vida y la Ética se Articulan. Bogotá, Colombia: Colección Bioética Editores 3R. Primera Edición.
- Chávez, Grimaldi, Olivia M. (2001). Hacia Una Mayor Humanización De La Medicina. Valencia, Venezuela: Editado por Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. Clemente Editores C.A.
- Chávez, Grimaldi, Olivia M. (2016). El Paciente El Médico La Ética. Valencia, Venezuela: Editado por Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. 1ª Edición Digital: ABC Ediciones y Comunicaciones, SA. Disponible en: www.librosenunclck.com.
- Engelhardt, Tristram. (1995). Los Fundamentos de la Bioética. Barcelona, España: Primera edición. Ediciones Paidós Ibérica.
- Fernández, Castañeda. (2003). El Concepto de Naturaleza en Aristóteles. Disponible en: <http://www.Lacavernadeplaton.com/histofilobis/luishisto0304.htm>.
- Fogelman, Souliè. (1991). Teorías De La Complejidad. París, Francia: Seuil.
- Gracia, Diego (2010). Ética de los confines de la vida. Ética y vida Vol. 3: op. Cit, p. 292.

- Hernández, Campos Rodrigo. (2008). Incertidumbre y Complejidad: Reflexiones Acerca De Los Retos Y Dilemas De La Pedagogía Contemporánea. Barcelona, España: Actualidades Investigativas en Educación. 8(1):1-13.
- Hoerster, Norbert. (1995). Euthanasie. Wohltat oder Untat? Die Neue Ordnung. 53 (5): 363-374.
- Juan Pablo II. (1995). Sobre el valor inviolable de la vida humana, Evangelium Vitae, Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, Vol. 2,. p. 14.
- Juan Pablo II. (1982). Discurso al Presidente de la República Federal de Alemania. en: Lasanta, Pedro Jesús, Diccionario Social y Moral de Juan Pablo II. Madrid, España: IDEBESA, Madrid, Vol. 433. p. 157.
- Martínez Gómez, Jesús Armando. (2003) Los Principios en la Bioética Médica. en: Martínez Gómez, Jesús Armando (Coordinador), Temas de Filosofía, Sociedad y Economía, España: Ediciones Luminaria, Sancti Spiritus, p. 104.
- Morín, Edgar. (1995). Reflexiones. Edgar Morín, Pensamiento Complejo. Disponible en: http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Partel.pdf
- Morín, Edgar. (1997). Introducción Al Pensamiento Complejo. Disponible en: <http://www.lander.es/-lmisa/complej3.html>.
- Morín, Edgar, Cirana Roger Emilio, Motta Raúl Domingo (2003). Educar en la Era Planetaria. Disponible en <http://www.aloj.us.es/Vmanzano/pdf/resumen/planetaria.pdf>.
- Najmanovich; Denise; Vera, Lennie (1997). Pasos Hacia un Pensamiento Complejo en Salud. Disponible en: <http://www.fac.org.ar/fec/foros/cardtran/colab/Denise2.htm>
- Ortega y Gasset José. (1941). Historia como sistema. Disponible en: <http://hispanoteca.eu/...Ortega%20y%20Gasset.vida%20y%20obras.htm>.
- Stuart Mill, John. (1859). Sobre la libertad. Madrid, España: p. 65. Disponible en: www.alejandriadigital.com/2016
- Taboada Rodríguez, Paulina. (1988). Ética Clínica Principios Básicos Y Modelo de Análisis. Boletín Escuela de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. 27:7-13.
- Touraine Alain. (2005). Un nuevo Paradigma para Comprender el Mundo de Hoy. España: Editorial Paidós.
- Trilla, Antoni. (2012). El Caos Y La Predicción Médica. Barcelona, España: Med Clin. 110:619.
- Vidal, Marciano. (1991). Moral de la Persona y Bioética Teológica. Moral de aptitudes II. Madrid, España: Editorial Covarrubias, 8va edición.
- Wagensberg, J. (1985). Ideas Sobre La Complejidad Del Mundo. Barcelona, España: Ediciones Tusquest.

